



NOTIFICACIÓN
NO. OFICIO: 12C/12C4/ 0093/2015
EXP.:12C4.1/SI/024/2015


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 4, 44, 51 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 13 de Abril de 2015, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de diez días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 13 DE Abril DE 2015
ATENTAMENTE



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.
2014-2018



EXP.: 12C4.1/SI/024/2015
 OFICIO:12C/12C4.1/0092/2015
 ASUNTO: SOLICITUD

Acuse

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 PRESENTE

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sírvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED], e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/092/2015 con fecha de inicio de 13 de Abril del año 2015, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien de manera formal y escrita, requiere información competente del área que a su cargo representa, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Coordinación de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

COPIA SIMPLE:

"Solicito el padrón de contratistas 2015, y los requisitos para su solicitud, y fechas de apertura para la inscripción"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente. Favor de dar respuesta en forma digital e impresa, a esta solicitud.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 13 DE ABRIL DE 2015
 ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

RECIBIDO
 OBRA PÚBLICA

13 ABR 2015

11:18hs

H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.



DEPENDENCIA: OBRA PÚBLICA
OFICIO NO. DOP/OF-95/2015
ASUNTO: CONTESTACIÓN
ZACATLAN, PUE., A 21 DE ABRIL DE 2015

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
ZACATLÁN, PUEBLA
P R E S E N T E.

El que suscribe Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública del Zacatlán, Puebla; por medio del presente le envío un cordial saludo al mismo tiempo en atención a su oficio No. 12C/12C4.1/0092/2015 de fecha 13 de abril del presente año en el que me solicita el padrón de contratistas 2015, los requisitos para su solicitud y las fechas de apertura para la inscripción.

Anexo el padrón de contratistas 2015. Así mismo le informo que la convocatoria con la fecha de inscripción y de cierre se encuentran en la página de internet <http://www.zacatlan.gob.mx/articulo11/18/2015/convocatoria-contratistas.pdf>.

Sin más por el momento deseándole éxito en las actividades que emprende, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN
 DE OBRA
 PÚBLICA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

C.c.p. Archivo

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

21 ABR 2015

HORA: 01:17 pm

RECIBIDO



NOTIFICACIÓN

NO DE OFICIO: 12C/12C4/0101/2015

EXP.: 12C4.1/SI/024/2015

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 44, 45, 51, 53 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE C. AIDE [REDACTED]; en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 13 de abril de año 2015, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, ésta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo, mediante el formato oficial previamente referido, en un horario de 8:30 a.m. a 15:30 hrs. de lunes a viernes.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 21 DE ABRIL DE 2015

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.